



## Cifras del IMSS

# En el I Trim, casi 6,000 trabajadores se han pensionado por afore

•De enero del 2021 a marzo del 2022, los pensionados por administradoras suman 35,692 personas; 59% de los pensionados están en un rango de edad de 60 a 65 años

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que en el acumulado del primer trimestre del 2022 se han pensionado por administradoras de fondos para el retiro (afores) 5,976 trabajadores.

Solamente en marzo se pensionaron 2,476 personas, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asimismo, se informó en la Semana de Seguridad Social, organizada en el Senado, que de enero del 2021 a marzo del 2022 los pensionados de las afores suman 35,692 personas.

De los cuales, 33,751 han sido beneficiados con la reforma dado que contaban con menos de 1,250 semanas de cotización, de acuerdo con datos mostrados por el IMSS en el panel "Avances y estado que guarda la reforma en materia pensionaria 2020".

Cabe recordar que para la segunda generación de afores serán necesarias 775 semanas cotizadas, como mínimo, para tener derecho a una pensión.

El IMSS informó que de los 35,692 pensionados, 54% (18,335) corresponde a hombres y 46% (15,416) a mujeres.

De los nuevos pensionados 78% tiene un rango de pensión menor a 3,500 pesos mensuales. El 22% (7,385) restante tiene una pensión entre 3,500 y 10,000 pesos, de acuerdo con el IMSS.

### Se prevé incremento de 24% en el saldo acumulado

La Consar mostró que el promedio de la tasa de reemplazo es de 74% para los más de 35,692 pensionados.

De los pensionados por afore 59% están en un rango de 60 a 65 años; 28%, entre 65 y 70 años; y 13% de 70 años y más.

Una consecuencia de la reforma a Ley de Seguridad Social (LSS) del 2020, es que se incrementará el saldo promedio acumulado de 819,000 a 1 millón de pesos, esto es un aumento de 24%, proyectó la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro.

Lo anterior generaría un incremento en la pensión de 45%, pues pasaría de 4,400 a 6,400 pesos. La tasa de reemplazo promedio sería de 64.8%, dijo Iván Pliego Moreno, presidente de la Consar.

La reforma pensionaria que México llevó a cabo posicionó al país en el lugar 15 desde 35 a nivel de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En diciembre del 2020 se aprobó en el Congreso de la Unión la reforma a la LSS en la cual destacaron la reducción de las semanas de cotización de 1,250 a 1,000.

Lo anterior pasando por un periodo de transición pues en el 2021 el mínimo de semanas de cotización fue de 750 e incrementará a 775 semanas para paulatina-mente llegar a 1,000 en 2031.

Además, a partir del 2023 se incrementarán paulatinamente, durante 8 años, las aportaciones del Salario Base de Cotización de 6 a 15 por ciento.

En este contexto, Iván Pliego Moreno dijo que la reforma pensionaria sentó un precedente en el trabajo conjunto del gobierno, iniciativa privada y trabajadores.

A pesar de que el Sistema del Ahorro para Retiro cumple 25 años este 2022, aún hay mucho que hacer, pero también es bastante lo que se ha logrado en el cuarto de siglo, reflexionó Pliego Moreno.

Al cierre de marzo, en el SAR se administran 70.8 millones de cuentas afores, las cuales suman 5.2 billones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	26/04/2022	LEGISLATIVO



**Iván Pliego**, presidente de la Consar participó en la Semana de Seguridad Social, organizada en el Senado. FOTO DE: GABRIEL MARQUEZ